



#### RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

#### JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, diecinueve (19) de abril de dos mil diecisiete (2017).

Ref.: Proceso DIVISORIO de JULIO CESAR CAMACHO SAENZ y OTROS contra MARÍA HELENA CAMACHO GUTIÉRREZ y OTROS

# No.253684089001 2013 00045 00

Ordénase nuevamente y de oficio la reanudación del asunto de la referencia en virtud a que se encuentra vencido el término de suspensión del proceso. Comuníquese y/o notifíquese esta determinación a los sujetos procesales.

Ejecutoriada esta providencia, ingresará el expediente al Despacho para el impulso procesal que en derecho corresponde.

Notifiquese y cumplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 016 DE HOY

ecretaria,

ULIETH PAOLA CASTIBLANCO RACHÓN

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

# JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

21 DE ABRIL DE 2017. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN SECRETARIA

**25 DE ABRIL DE 2017.** EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN SECRETARIA